

ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO RURAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 17: 20 horas del día 16 (DIECISEIS) del mes de diciembre del año 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), de acuerdo a la invitación emitida. El 12 (DOCE) de diciembre de 2022, (DOS MIL VEINTIDÓS) a los miembros del consejo, por la Dirección de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 28 en su punto 2 de la Ley Del Sistema De Participación Ciudadana Y Popular Para La Gobernanza Del Estado De Jalisco; 38 fracción VIII, 38 Bis, 120, 121, 122, 123 y 123 bis, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y demás relativos, en base al reglamento se procede a realizar la sesión del CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO RURAL EN JOCOTEPEC, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024, reunidos en las instalaciones de " la casa Ejidal de Jocotepec, Jalisco ", Ubicada en calle Juárez número 79, por lo que el Ing. Francisco Salazar Hernández, Director de Agricultura y Desarrollo Rural, quien funge como secretario técnico del CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO RURAL EN JOCOTEPEC, JALISCO, en el uso de la voz da apertura a la sesión, "buenas tardes tengan todos ustedes, reciban una cordial bienvenida" Para darle continuidad a esta sesión propone y somete a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia
- 2. Verificación de quorum legal.
- 3. Declaración de instalada la asamblea.
- 4. Avance a lo calendarizado
- 5. Aprobación puntos del ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN JOCOTEPEC, JALISCO. con fecha del 14 de diciembre de 2022.
- 6. Asuntos Generales
- 7. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA
PUNTO NUMERO UNO. - El Secretario del CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO RURAL EN JOCOTEPEC, JALISCO, Ing. Francisco Salazar Hernández, Director de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, paso lista de asistencia estando 8 de un total de 11 miembros y 1 invitado,

Fr Fabian chacon del Toro

Francisco Chacón

Juan Martín Sánchez Aguirre

Esther de los Angeles Chacon

Francisco Chacón

1. LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ.....PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC.
2. ING. FRANCISCO SALAZAR HERNANDEZ.....DIRECTOR DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL.
3. LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ.....SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC.
4. C. HERNAN CHACON DEL TORO.....CIUDADANO DE JOCOTEPEC.
5. C. ELISA LOPEZ GARCIA.....CIUDADANO DE JOCOTEPEC.
6. C. ESTER LEON HERNANDEZ.....CIUDADANO DE JOCOTEPEC.
7. C. FRANCISCO CHACON CHAVEZ.....CIUDADANO DE JOCOTEPEC.
8. C. MIGUEL ANGEL CAMARENA SANCHEZ.....CIUDADANO DE JOCOTEPEC.
9. C. MARIA CONCEPCION SALAZAR HERNANDEZ.....CIUDADANO DE JOCOTEPEC.
10. C. FRANCISCO FABIAN CHACON DEL TORO.....CIUDADANO DE JOCOTEPEC.
11. SILVIA LOPEZ VILLANUEVA.....CIUDADANO DE JOCOTEPEC.
12. C. RICARDO FLORES RUAN.....CIUDADANO DE JOCOTEPEC.
13. C. JUAN MARTIN SANTANA AGUIRRE.....ENCARGADO DEL MODULO DE MAQUINARIA "A" TODA MAQUINA"

PUNTO NÚMERO DOS. - En base a lo anterior se declara que existe quorum legal.

PUNTO NÚMERO TRES. - El Lic. Rogelio Ramos Pérez, Secretario General de este H. Ayuntamiento de Jocotepec, en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes notificando que por asuntos de agenda el LIC. JOSÉ MIGUEL GOMEZ LOPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, no pudo asistir el cual, por su conducto, les envía un afectuoso y fraternal saludo. De su parte también reciban los mejores deseos para seguir trabajando por nuestro municipio.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - AVANCE DE ACUERDO A LO CALENDARIZADO, El encargado del módulo de maquinaria el C. JUAN MARTIN SANTANA AGUIRRE, hace uso de la voz: rinde informe de trabajos realizados durante los primeros días del mes de diciembre;

"Buenas tardes, conforme a lo calendarizado, se han rehabilitado en el ejido de potreros los siguientes caminos, en primer lugar, se trabajó en los 2 caminos al potrero de la falda hasta el banco de balastre así también en los 2 dos ramales avanzando en un promedio de 4 kilómetros. Posteriormente se trasladó al camino al calabozo, rumbo al potrero de la estancia, con un avance de 1 kilómetro aproximadamente;

Continuando en el camino del arco rumbo al potrero de barreras hasta la targea, raspando, balastando y nivelando, logrando un avance de 2 km.

Señalando que el avance fue muy positivo gracias a la colaboración de 2 retrós y un camión rentadas por el ejido ya que el módulo de maquinaria se encuentra incompleto por reparación de la excavadora y retro las cuales están en compostura a cargo de la empresa Tracsa."

Fr Fabian Chacon Del Toro

Francisco Chacon
Juan Martin Santana Aguirre

2

Esther Leon

Hernan Chacon

Francisco Chacon

Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. – El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández, hace uso de la voz: notifica que en la ASAMBLEA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN JOCOTEPEC, JALISCO.

Llevada acabo el 14 de diciembre de 2022, se aprobaron los siguientes puntos;

PUNTO NÚMERO CINCO. – Entrega de oficios de rehabilitación urgente de caminos para nueva programación del Módulo de maquinaria -----

El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández, hace uso de la voz: "sugiere den a conocer sus propuestas de forma para calendarizar las actividades del Módulo de Maquinaria en el próximo año 2023, por medio de oficios"

Por lo que se recibió por parte de los ejidos de HUEJOTITAN, LAS TROJES, NEXTIPAC, JOCOTEPEC, SAN MARTIN, SAN PEDRO TESISITAN, POTRERILLOS, SAN LUCIANO, EL CHANTE, AJUIC. Así también en la comunidad indígena de SAN CRISTOBAL ZAPOTTITLAN Y SAN JUAN CÔSALA.

PUNTO NÚMERO SEIS. SORTEO DE EJIDOS. -----

El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández, hace uso de la voz: "indicando si alguien quiere dar a conocer alguna propuesta" por lo cual se hizo una sola propuesta, indicando se agende de la misma forma como se obtuvieron los resultados del sorteo de este año,

El cual está asentado en el cuarto punto de la asamblea celebrada el 27 de octubre de 2021, la cual menciona lo siguiente;

CUARTO PUNTO. – EL ING FRANCISCO SALAZAR HERNANDEZ, INFORMA QUE, POR EL ACUERDO TOMADO POR ESTA ASAMBLEA EN LA REUNIÓN ANTERIOR, DE QUE EL MODULO DE MAQUINARIA DEL "PROGRAMA A TODA MAQUINA" QUE LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL EJIDO SE REALIZARA DE FORMA DEMOCRATICA Y SE REALIZARA ATRAVEZ DE UN SORTEO CON TODOS LOS EJIDOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE REALIZO UNA DIVISIÓN DE 5 ZONAS PARA ASI AHORRAR DINERO Y TIEMPO EN LOS TRABAJOS.

PRIMERO ESTAS ZONAS SERAN SORTEADAS Y POSTERIORMENTE EN CADA ZONA SE LLEVARÁ ACABO, OTRO SORTEO CON LOS EJIDOS Y COMUNIDADES INDIGENAS QUE COMPONEN CADA UNA DE LAS ZONAS.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO SE REALIZARON LOS SORTEOS CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

ZONA 1.- POR SORTEO 5 LUGAR EJIDOS;

1. POTRERILLOS,

2. LAS TROJES,

3. AJUIC.

ZONA 2 POR SORTEO 4 LUGAR EJIDOS;

1. NEXTIPAC,

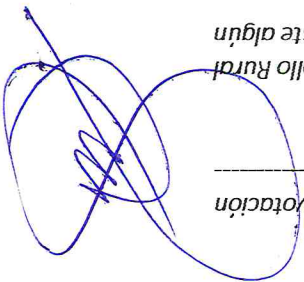
2. EL CHANTE,

Fr. Fgón Cncon Del Toro

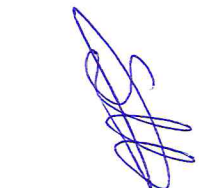
Francisco Cncon

Juan Martín Salazar Aguirre

PUNTO NÚMERO NUEVE. – Asuntos Generales; El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández, hace uso de la voz; menciona a la Asamblea en general si existe algún tema a tratar, por lo cual;

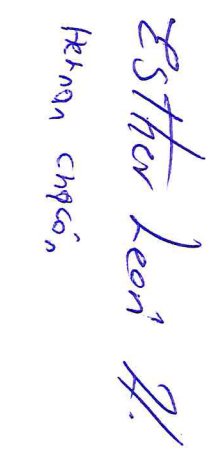


Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por UNANIMIDAD de votos. -----
El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández, hace uso de la voz; "se menciona que en este nuevo ciclo se trabajara a la par con obra pública para hacer una mejor administración del módulo" esto por solicitud de la Dirección de Obra pública.

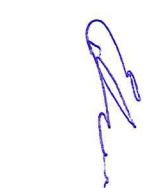


PUNTO NÚMERO OCHO. – INFORMAR SOBRE LA FORMA DE TRABAJAR EN CADA UNA DE LAS DELEGACIONES EN CONJUNTO CON OBRA PUBLICA.

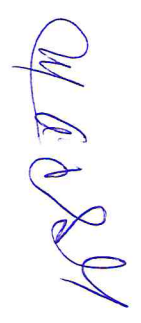
Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por UNANIMIDAD de votos. -----


Esther Leon
Herman Chucon

1. seguirá el módulo de maquinaria bajo la misma forma de pago de diésel por parte de los ejidos;
2. así como el pago de horas extras y alimentación a los operadores en este caso,
3. se tiene que estar presente algún representante de los beneficiarios en el momento de las actividades de trabajo, para que ellos dispongan de la profundidad de las cunetas,
4. De ser necesario eliminar las ramas que obstruyen el área, antes de que el módulo de maquinaria comience en sus lugares de trabajo asignados, esto para evitar daños a los espejos de las mismas.
5. También se hizo énfasis en la importancia que tiene de perforar pozos de absorción con la finalidad de alimentar el manto freático el cual se encuentra sobre explotado. Informándoles que existe apoyo por parte de la SADER para este fin.
6. Se retomó el acuerdo indicado en sesión anterior sobre el resguardo de maquinaria.



Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por UNANIMIDAD de votos. -----



- PUNTO NÚMERO SIETE. – FORMA DE COLABORAR -----
El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández, hace uso de la voz: "dando a conocer los siguientes acuerdos;
1. seguirá el módulo de maquinaria bajo la misma forma de pago de diésel por parte de los ejidos;
 2. así como el pago de horas extras y alimentación a los operadores en este caso,
 3. se tiene que estar presente algún representante de los beneficiarios en el momento de las actividades de trabajo, para que ellos dispongan de la profundidad de las cunetas,
 4. De ser necesario eliminar las ramas que obstruyen el área, antes de que el módulo de maquinaria comience en sus lugares de trabajo asignados, esto para evitar daños a los espejos de las mismas.
 5. También se hizo énfasis en la importancia que tiene de perforar pozos de absorción con la finalidad de alimentar el manto freático el cual se encuentra sobre explotado. Informándoles que existe apoyo por parte de la SADER para este fin.
 6. Se retomó el acuerdo indicado en sesión anterior sobre el resguardo de maquinaria.
- ZONA 3 POR SORTEO 3 LUGAR EJIDOS;
1. ZAPOTTAN DE HIDALGO
 2. HUEJOTTAN
 3. EL MOLINO
- ZONA 4 POR SORTEO 2 LUGAR EJIDOS;
1. JOCOTEPEC
 2. LA LOMA
 3. SAN MARTIN
 4. COMUNIDAD INDIGENA DE SAN JUAN COSALA
- ZONA 5 POR SORTEO 1 LUGAR EJIDOS;
1. EL SAUZ,
 2. SAN CRISTOBAL ZAPOTTITAN,
 3. COMUNIDAD INDIGENA DE SAN CRISTOBAL ZAPOTTITAN,
 4. SAN PEDRO TESISITAN

Francisco Chucon del Toro
Francisco Chucon
Juan Martín Salazar Aguirre

El C. JAVIER MACIAS IBARRA, PRESIDENTE EJIDAL DE SAN MARTIN, propone, que si por algún motivo que no se pueda cubrir gastos de horas extras, cualquier de los ejidos cercanos tendrá la oportunidad de solicitar el apoyo de uso de maquinaria en este tiempo así darle un mayor aprovechamiento al módulo de maquinaria.

Por otra parte, el representante de LA COMUNIDAD INDIGENA DE SAN CRISTOBAL EL M.V.Z. FRANCISCO MEDINA CHAVIRA, solicita cuando haya oportunidad, se le apoye con la maquina BULDOZER conocida como D6, antes del tiempo de sequias, en el camino contra incendios.

Por lo cual El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández, hace uso de la voz; y le informa que existen compromisos previos, como es el camino corta fuegos de potreros el cual ya está como pendiente en acta, y la rehabilitación del camino a la cruz donde están instaladas las antenas repetidoras.

Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por UNANIMIDAD de votos. -----

Aprobación puntos del ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN JOCOTEPEC, JALISCO. con fecha del 14 de diciembre de 2022.

Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por UNANIMIDAD de votos. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. - Maneras de administración Económica Y propuestas para nueva programación del Módulo de maquinaria -----

El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández, hace uso de la voz: "sugiere den a conocer sus propuestas de forma para calendarizar las actividades del Módulo de Maquinaria en el próximo año 2023"

Por lo que se entabla una lluvia de ideas, se propuso se enlisten principales necesidades de rehabilitación en cada ejido o localidad, previo a consulta en sus asambleas, entregándolo por escrito en las oficinas de la Dirección de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ubicadas en el domicilio siguiente calle Guadalupe Victoria número 71, en la localidad de Jocotepec,

De esta manera ya teniendo la lista de necesidades se agende de forma coherente y funcional dando a conocer en la siguiente sesión algunas sugerencias a aprobar por el Consejo.

Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por UNANIMIDAD de votos. -----

PUNTO NÚMERO SIETE. - Establecer la seguridad del Módulo de Maquinaria. -----

El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández, hace uso de la voz: "se informa que por asuntos de vandalismo he incidentes que han pasado con la Maquinaria, se pone a consideración, que cada ejido o delegación se haga responsable de asignar un lugar de resguardo al culiminar los trabajos diarios en la zona, de esta manera evitar la maquinaria quede expuesta a este tipo de situaciones antes mencionadas"

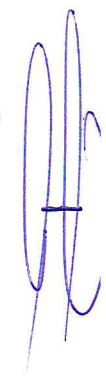
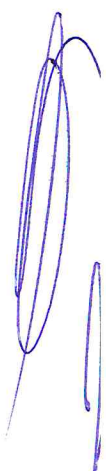
Como dato se resalta que, de no tener un lugar de resguardo asignado por los beneficiarios, esto causara negar el uso de la maquinaria al beneficiario y pasara al siguiente ejido o localidad correspondiente a la calendarización.

Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por UNANIMIDAD de votos. -----

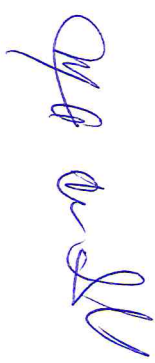
Fr Fabian Cnacon Del Toro

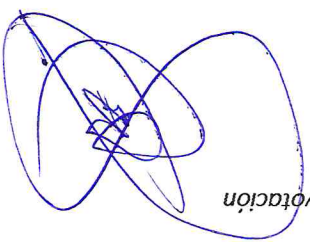
Francisco Chacón

Juan Martín Santan Dgine

Esther León P.
Hernan Chacon



por lo cual se les pregunta a los presentes si existe algo que agregar y si están de acuerdo a que se realicen los trabajos correspondientes a los puntos ya mencionados.
Una vez no habiendo inconveniente de cada uno de los presentes se procede a la votación correspondiente, por lo queda aprobado por **UNANIMIDAD** -----

PUNTO NÚMERO OCHO. – Asuntos Generales; **El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández**, hace uso de la voz; menciona a la Asamblea en general Si existe algún tema a tratar, por lo cual; Una vez no habiendo ningún tema de cada uno de los presentes se procede a la se procede a dar seguimiento al siguiente punto. -----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Clausura de Asamblea.
El Director de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural ING. Francisco Salazar Hernández, hace uso de la voz; -----

No habiendo más asunto que tratar que actúa y da Fe, da por terminada la **SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CONSEJO CIUDADANO DE DESARROLLO RURAL EN JOCOTEPEC, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024**, siendo las 18:22 horas del día 16 de diciembre de 2022.



JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

Fr. Fulgencio Chacon del Toro
Francisco Chacon

Juan Martin Santana Aguirre

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Esther Leon 21.

Hernan Chacon

[Signature]

[Signature]